

ACTA N°	01/2024
Tipo de Sesión	Ordinaria
Fecha	Miércoles 03 de enero de 2024
Hora de Inicio	15:00 hrs.
Hora de Término	16:36 hrs.
Modalidad	Virtual
Lugar	Zoom

CARGO	NOMBRE
Presidente	Prof. Fernando Carrasco, Decano
Secretario/a	Prof. Luis Montes Rojas, Vicedecano
Ministro/a de Fe	Prof. Luis Montes Rojas, Vicedecano
Integrantes	1. Prof. Constanza Acuña, Directora Académica 2. Prof. Sergio Floody, Director Departamento de Sonido 3. Prof. Isabel Jara, Directora del Departamento de Teoría de las Artes 4. Prof. Ma. de los Ángeles Cornejos, Subdirectora del Departamento de Artes Visuales 5. Prof. Rolando Cori, Director del Departamento de Música 6. Prof. Claudia Vicuña, Subdirectora del Departamento de Danza 7. Prof. Rodrigo Bruna, consejero de Facultad 8. Prof. Johana Theile, consejera de Facultad 9. Prof. Guillermo Eisner, consejero de Facultad 10. Prof. Mauricio Valdebenito, Consejero de Facultad 11. Prof. Javier Jaimovich, Director de Escuela de Postgrado 12. Prof. Ana Campusano, Directora Escuela de Pregrado 13. Prof. Héctor Sepúlveda, Director de Escuela de Etapa Básica
Invitados/as permanentes	1. Sr. Mauricio Astorga, representante de AFUCH filial Artes 2. Prof. Ma. Verónica Canales, senadora Local 3. Prof. Jorge Martínez, senador transversal
Invitados/as	1. Ariel Grez, Jefe Gabinete 2. Andrés Cerpa, Director DEA 3. Sean Moscoso 4. Paulina Mellado 5. Mario Adaros
Inasistencias/Excusas	1. Prof. Annie Murath, Directora del Depto. de Teatro 2. Prof. Luis Montes Becker, Consejero de Facultad

TABLA CONSEJO:
1. CUENTA SR. DECANO 2. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (21/12/2023) 3. INFORME CLAI / PRESENTA: PROF. PAULINA MELLADO 4. AUMENTOS DE AUC / PRESENTA: DIRECTOR ANDRÉS CERPA / DEA 5. VARIOS

Vicedecano, inicia saludando al plenario, dando inicio a la sesión de consejo.

Da la palabra al Decano, felicitando su reelección, para que inicie con su cuenta.

1. Cuenta Decano

Decano saluda al plenario, deseando un 2024 con mucho éxito para todos.

- El primero de diciembre participé en el Consejo Universitario, y la primera materia presentada por la VAEGI, y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, fue el proyecto de Casino de la FAU, proyecto presentado al Fondo de Inversión en Infraestructura y Equipamiento. La FAU realizó una maciza defensa de este anhelado proyecto que beneficiará a las 3378 personas que conforman dicha comunidad. Es la Unidad Académica con menos metros cuadrados edificados por estudiante de pregrado en nuestra Universidad, además también han existido movilizaciones de estudiantes en donde la petición ha sido “por una alimentación digna”. La actual cafetería no da abasto con la población que requiere de esos servicios. El proyecto Nuevo Casino, tiene un costo de 41.817 UF, y el aporte del Fondo de Inversión es de un 70%, es decir 29.272 UF, y la contraparte de la FAU el 30%, o sea 12.545 UF. El proyecto fue aprobado por unanimidad en este Consejo, y están en este momento construyendo las bases de licitación, hasta abril del próximo año, pues en mayo comienza el proceso de licitación, para en noviembre de 2024 firmar la adjudicación del contrato. La construcción del Casino comienza en enero de 2025, y finaliza en diciembre de ese mismo año.
- También se trató en este Consejo lo relativo a las remuneraciones y el reajuste 2024 del Sector Público. El Consejo Universitario aprobó lo propuesto por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, en orden a otorgar un reajuste de las remuneraciones de todo el personal de la Universidad de Chile a contar del mes de enero de 2024 por un 4,5%. En diciembre la Universidad pagó este reajuste mediante un Bonificación Compensatoria equivalente al reajuste aprobado, y desde enero hacia adelante se hace efectivo este aumento como parte del total haber.
- El 4 de diciembre estuve presente en el inicio del Cuarto Encuentro de Teatro Interfacultades, en nuestra sala Antonio Varas. En las tablas del Teatro Nacional Chileno, y durante una semana, se dio cita a este ciclo de artes escénicas, organizado por la biblioteca central de la Facultad de Ciencias físicas y Matemáticas, reuniendo a más de 200 personas por día. Presentaron obras las

siguientes compañías: “Confesión”, presentada por la Facultad de Artes, “Flor de Loto”, Facultad de Economía y Negocios; “El canto de las flores negras”, Facultad de Derecho; “Quiebrespejos y otros sueños”, de la Facultad de Medicina, “Santa Juana de los mataderos” de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y “La pequeña historia de Chile” de la Facultad de Filosofía y Humanidades. De esta forma se fomenta la formación de los y las estudiantes, se entregan herramientas de las artes escénicas, se brindan herramientas expresivas, se introduce un aporte disciplinar y otras habilidades que aporta el Teatro a quienes lo practican, independiente de la carrera de origen. Son los objetivos de este proyecto cultural, enfatizó Leonardo Falcón, Gestor Cultural de la Biblioteca Central, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Participan de este encuentro iniciado en 2017, la Facultad de Economía y Negocios, la Facultad de Derecho, la Facultad de Medicina, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, y la Facultad de Artes.

- El 5 de diciembre fue la inauguración de la exposición “Rostro de Chile”, en el MAC del Parque Forestal. Esta exposición de fotografías fue en su tiempo la más grande en nuestro país y Latinoamérica, considerada monumento nacional, este proyecto fue una idea original del maestro de la fotografía, Antonio Quintana, y del arquitecto-fotógrafo Roberto Montandón. La idea, en palabras de Quintana, era generar un gran “lienzo fotográfico de Chile”. Para esto, Quintana y Montandón recorrieron el país de norte a sur, produciendo más de 7000 registros, de los cuales se seleccionaron 380 fotos. La exposición fue montada por primera vez en 1960, y sus negativos se encuentran actualmente en el Archivo Central Andrés Bello. Se trata de un patrimonio visual fundamental para nuestro país, América Latina y el mundo en tanto proyecto inédito, monumental y de arte público fotográfico experimental. Esta muestra estará en exhibición hasta el 21 de enero del 2024.
- El 7 de diciembre asistí a la ceremonia donde fueron distinguidos como profesores eméritos Manuel Agosín y Joseph Ramos. Esto ocurrió en el Aula Magna de la Facultad de Economía y Negocios, con la presencia de nuestra Rectora, autoridades de la Universidad, y el Decano José de Gregorio. Fueron distinguidos estos profesores por sus altos méritos académicos y humanos, además de aportar al país a la Universidad, y a la FEN. Con una gran solidez académica, con gran honestidad y con una actitud sobria frente a los grandes desafíos que ambos tuvieron en todos los procesos que a cada uno le correspondió asumir El Decano De Gregorio dijo, “nuestra Facultad está como está, fundamentalmente gracias a ellos. Para nosotros es un orgullo sus grandes trayectorias académicas, y su gran aporte a nuestra Universidad”.
- Ese mismo día en la Torre 15 participé junto al Director del DAV, profesor Francisco Sanfuentes, y la subdirectora del Departamento, prof. María de los Ángeles Cornejo, en una reunión con la Directora de Pregrado de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, prof. Leonor Armanet, y su equipo. Esto, para plantear allí la voluntad argumentada, en relación a la reapertura de matrícula de la Etapa Básica Inicial de Artes Visuales, además de constituirse en un espacio de exploración de proyecto futuro de Bachillerato en Artes Visuales. El prof. Sanfuentes con la prof. Cornejo realizaron una profunda y amplia presentación, con todos los elementos de contexto que sustentan aquella propuesta, describiendo cada uno de los tópicos que este programa propone. Fue una reunión muy interactiva, con gran participación del equipo de la Directora Armanet, y ahora sólo queda solo esperar nuevos encuentros que permitan ir materializando paso a paso este importante proyecto.

- Posteriormente, ese día 7 de diciembre participé en la charla “Género e Investigación en Postgrado, en la sala Eloísa Díaz de nuestra Casa Central. Esto, en el cierre del curso “Si nosotras investigadoras”, con charla magistral sobre perspectiva de género en la investigación. Esta es una instancia creada en 2022, con el fin de reflexionar, compartir experiencias y apoyar a las académicas en el desarrollo de su carrera en la Universidad de Chile. El programa también se enfocó en implementar la perspectiva de género para impulsar el cambio cultural en nuestra institución. Fue un encuentro abierto a todo público, con especial énfasis en las mujeres profesionales que se encuentren cursando un doctorado o un magíster. La charla magistral fue impartida por la doctora María José Rodríguez, Socióloga de la Universidad de Alicante, experta en género y política universitaria. Según los datos señalados por la prof. Rodríguez, si hubieran existido las condiciones para un apoyo equilibrado en el fomento de la investigación entre hombres y mujeres dedicadas a la materia, el conocimiento sería mayor. “Si eso hubiese sido así, hoy habría aproximadamente 6.500 invenciones más centradas en las mujeres, y más de 40.000 descubrimientos científicos nuevos, por año”.
- El 12 de diciembre acompañé al Decano Amaya, en la celebración de los 79 años de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Esto ocurrió en el Salón de Honor de nuestra Casa Central. Fue presidida por la Vicerrectora de Extensión y Comunicaciones, prof. Pilar Barba, el Decano de la FAU, prof. Manuel Amaya, y la Vicedecana, prof. Carmen Paz Castro. En esta emotiva reunión se reconoció a quienes partieron recordando a todas las personas fallecidas de la Facultad en este año. Hubo también varios reconocimientos póstumos, y lo más importante, los años de Servicio de Funcionarios y Académicos de los 10 y hasta los 50 años. Fueron distinguidas 52 personas, destacándose dos de ellas con medio siglo de trabajo en la Universidad de Chile, el prof. Del Instituto de Historia y Patrimonio, Antonio Sahady, y el prof. Marcelo Valenzuela del Departamento de Arquitectura. También se reconoció a la primera promoción de doctoras y doctores de la FAU, del Doctorado en Territorio, Espacio y Sociedad. Los doctores reconocidos fueron: Gabriela Guevara y Pedro Pablo Achondo.
- El 14 de diciembre fui invitado al INTA al lanzamiento del libro “INTA: 45 años de compromiso con la nutrición y alimentación en Chile”. En este libro se narra una parte significativa de la historia de este instituto, que comenzó su trayectoria hace 50 años. El prof. Francisco Pérez Bravo, Director del INTA destacó que este libro es un rescate importante de los recuerdos e historias vividas por las personas que han sido parte de esta comunidad. Dijo: “Podemos encontrar tanto hitos históricos como hechos cotidianos, 5 décadas que se recopilan en recuerdos y vivencias que convierten a este texto en un escrito muy familiar y cercano”.
- Ese mismo día 14, en el salón de honor de nuestra Casa Central, participé en la ceremonia de graduación y titulación de estudiantes de pregrado de nuestra Facultad. Esta ceremonia convocó a egresadas y egresados que se titularon u obtuvieron sus grados terminales entre los años 2018 y 2019, y que por motivos del estallido social y luego de la pandemia había resultado imposible realizar este encuentro de forma presencial. Nos acompañaron las Vicerrectoras Pilar Barba y Josiane Bonnefoy, autoridades de nuestra Facultad, familiares, amigas y amigos de los homenajeados. En su alocución, la Directora Ana Campusano destacó “Confío en lo hecho y en lo formado pues tenemos un resultado hermoso. El presente con el que llenaron esta institución siempre quedará. Quedará alojado en la memoria de nuestra Facultad, en sus profesores y profesoras, en sus compañeros y compañeros y en ustedes. Esta memoria crecerá en lo que produzcan en sus vidas artísticas y serán expansivas en los problemas que deseen

abordar de manera sensible a través del campo profesional que decidan emprender. Compartiendo con nuevos colegas y artistas; con la referencia crítica, dedicada y decidida de que lo aprendido tendrá frutos en ustedes, y con quienes compartan en el futuro.”

- El 18 de diciembre fui invitado por la profesora Marcela Oyanedel, Jefa de Carrera de Interpretación Musical a un encuentro en el Casino de la Sede Alfonso Letelier Llona, para compartir en un acto de reconocimiento y despedida con los egresados de la carrera de la cohorte 2023. Concurrieron a esta emotiva reunión informal, compartiendo un trozo de torta, el Director y la Subdirectora del Departamento de Música, todos los Jefes de Especialidad, y el Coordinador de Conjunto Instrumental. Fue un acto muy significativo y con mucha emoción.
- El 19 de diciembre, junto al Jefe de Gabinete, asistimos al encuentro sobre la estrategia en Tecnologías de la Información en la Universidad de Chile. Esto ocurrió en el Hotel Cumbres, y asistieron Decanos, Decanas, Vicerrectoras y Vicerrectores, y representantes de las Unidades Académicas de todo nuestro plantel. Infraestructura, desarrollo de aplicaciones, gobierno de datos, seguridad de la información, educación online, e innovación fueron los temas que se trataron en la reunión. “El objetivo del encuentro era mostrar nuestro trabajo, pero también y más importante, escuchar cuales son las necesidades en tecnología de las distintas unidades, y pensar en cómo la tecnología participa del desarrollo de la actividad universitaria de la VTI, comentó el prof. José Correa Vicerrector de la VTI. Por su parte, nuestra Rectora, se refirió a las diferencias que pueden existir entre Unidades Académicas: “tenemos que trabajar en la transferencia de capacidades en tecnología de manera de que las diferencias no sean tan marcadas y se produzca una mayor interacción”, destacó nuestra máxima autoridad.
- El 20 de diciembre se llevaron a cabo las elecciones para Decano en nuestra Facultad de Artes. Aquel día fui reelecto con un total de 79,5 votos ponderados. La elección se llevó a cabo en forma remota y contó con la participación de 110 académicos y académicas de un total de 179 habilitados para votar. Este período comienza en febrero de 2024 y termina en 2028. No hubo reparos al proceso, por lo tanto, este es el resultado oficial y definitivo de esta elección. Agradezco primero a la comunidad por su participación y confianza depositada, y a este Consejo por el trabajo realizado en este primer periodo de decanatura.
- El 27 de diciembre en el palacio de La Moneda, estuve presente en la firma de los Nuevos Estatutos de las Universidades Estatales, por parte del Presidente de la República. Son trece las instituciones de Educación Superior que tendrán por primera vez estatutos redactados en democracia. Este trabajo se inició en mayo del 2021, involucrando al Ministerio de Educación, Ministerio de Hacienda y al Ministerio Secretaría General de la Presidencia, además de las trece instituciones Universitarias. Con estas nuevas normativas, se busca fortalecer la participación de la comunidad educativa universitaria en la toma de decisiones y con esto se pone fin a un ciclo normativo que no consideró la voz de toda la comunidad educativa. Este es un reconocimiento al trabajo llevado a cabo por estudiantes, trabajadores y toda la comunidad educativa triestamental, considerando de esta forma la incidencia en la construcción de los proyectos de las Universidades del Estado en estos hitos históricos y que a todos nos comprometen.

- El mismo día nos reunimos con representantes del Centro de Estudiantes de la Facultad de Artes, Sede Centro, con el ánimo de iniciar reuniones con estudiantes de toda nuestra Facultad, para integrar su aporte tanto en el Consejo, como en los distintos Proyectos Estratégicos, donde lamentablemente este año no hemos contado con participación sostenida. Queremos recuperar la presencia estudiantil en las decisiones venideras, en el marco de un segundo proceso de Decanato que estamos prontos a iniciar.

Decano termina la presentación de su cuenta y da la palabra al Vicedecano, para seguir con la tabla.

2.- Aprobación acta anterior

Vicedecano solicita aprobación acta de consejo:

- sesión extraordinaria 21.12.2023

VOTACIÓN		
MATERIA	APROBACION ACTA CONSEJO ANTERIOR 21/12/23	
VOTOS	FAVOR	12
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0
RESULTADO		
APROBADO POR MAYORIA SIMPLE		
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES		

Vicedecano da la palabra a la profesora Mellado, quien hará la presentación del siguiente punto en tabla.

3.- Informe CLAI / presenta: prof. Paulina Mellado.

Inicia su presentación, saludando al plenario, explica que CLAI es la Comisión Local de Autoevaluación Institucional, está conformada por Paulina Mellado que la preside hasta enero de 2024, don Mario Adaros, Sean Moscos, Paula Arrieta y la ayuda profesional Catalina Navarro. La Clai que esta desde el 2017 en adelante, nos piden un informe todos los años, que tiene que ver con las revisiones de autoevaluación de todas las unidades.

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2023

- Este año la Comisión Superior de Autoevaluación determinó que cada Unidad Académica respondiera sobre el nivel de avance, brechas y acciones futuras de los desafíos evidenciados en los Informes de Autoevaluación 2021 y 2022.
- Considerando lo anterior, es que la Comisión envió a cada Unidad Académica el listado de los desafíos a abordar, donde la Facultad de Artes debía encargarse de 20. Los cuales se enmarcaban en 4 estrategias del PDI Universitario: Formación Integral, Investigación, Creación e Innovación, Gobierno y Gestión, e Igualdad de Género.
- Por otro lado, en reuniones de la Red Local se aclaró que no era obligatorio abordar todos los desafíos del listado enviado a inicio de año, sino que se daba libertad a las Unidades para escoger los desafíos que fueran más pertinentes, e incluso agregar otros.
- Por lo que, para el año 2023 la Facultad de Artes dará cuenta sobre 23 desafíos, 15 provenientes del listado inicial, y 8 que fueron agregados durante el transcurso del año.

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

- Para levantar información se realizaron análisis de contenido de documentación enviada por unidades como Escuela de Pregrado o la Oficina de Género, asimismo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a las siguientes Unidades de Facultad:
 - Dirección Académica
 - Dirección de Bienestar Estudiantil y Funcionarios
 - Dirección de Creación
 - Dirección de Escuela de Postgrado
 - Dirección de Escuela de Pregrado
 - Dirección de Extensión y Comunicaciones
 - Dirección de Investigación
 - Dirección Económica
 - Dirección Estudiantil
 - Oficina de Género
 - Secretaría de Estudios
 - Unidad Jurídica
- Por otro lado, también se realizaron sesiones de trabajo con los equipos de las Unidades, por ejemplo, de Escuela de Pregrado y de Postgrado, una Representante del programa de Composición Musical, y con 7 Jefaturas de Carrera.
- En relación a representantes externos, la Comisión se reunió con la Comisión Local de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, y con el Jefe de Gabinete y Asesor Jurídico de Decanato de Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

Estrategia UCH de Formación Integral

- **Avanzar y concluir los procesos de innovación curricular, desarrollados entre el año 2014 y 2019 en las nueve carreras de la facultad. (2021)**

El desafío se encuentra superado, dentro de los avances se encuentra el Nuevo Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Facultad de Artes en el Decreto Exento N°0010908 de 2015, lo que generó una nueva orgánica de trabajo, ya que se establecieron los deberes para el Consejo de Escuela, Jefaturas de Carreras y Comités de Carreras, respecto a la actualización de los programas. Considerando esto, es que ese año se comenzó el ciclo de innovación, con los programas de Danza, Interpretación Musical, y Composición Musical, el cual terminaría en el 2019 con la carrera de Artes Visuales.

- **Avanzar en los resultados de acreditación de los diferentes programas de postgrado. (2021)**

El desafío se encuentra en desarrollo, dentro de los avances de los 7 programas 5 cuentan con acreditación vigente: Programa de Artes mención Composición Musical, Doctorado en Filosofía con mención en Estética y Teoría del Arte, Interpretación Musical, Artes Mediales, y Artes mención Artes Visuales. Por otro lado, los programas que no están acreditados son el de Prácticas Coreográficas, el cual es nuevo, por lo que su acreditación se realizará luego del ingreso de la primera cohorte, y el programa de Gestión Cultural, el cual se está reorganizando para abrir nuevamente en el 2024, donde se procederá a solicitar su acreditación.

Estrategia UCH de Formación Integral

- **Concretar los procesos de autoevaluación con fines de certificación los programas de: Artes Visuales, Actuación Teatral, Teoría de la Música, Interpretación Musical y en proceso de recertificación la carrera de Diseño Teatral. (2021)**

El desafío se encuentra en desarrollo, donde solo dos programas, el de Artes Visuales y el de Actuación Teatral, obtuvieron una acreditación de 6 años, desde el 2023 al 2029. Respecto a los otros programas, actualmente se encuentran en la etapa de redacción del Informe de Autoevaluación, por lo que ya completaron las etapas de: Recopilación de evidencias y documentación, Elaboración de Formulario de Antecedentes, y Aplicación de Encuestas. Asimismo, se espera que en el segundo semestre de 2023 se envíe la documentación de los programas de Diseño Teatral y de Teoría de la Música a las agencias evaluadoras.

- **Implementar la CEC central que reúna todas estas instancias y establezca políticas, metodologías y procedimientos transversales, de los procesos de evaluación curricular vigentes. (2021)**

El desafío en desarrollo, hubo una conversación entre CLAI, Decanato, y Jefatura de Escuela de Pregrado, donde se acordó dar inicio formal al proceso de creación de la CEC central, pero este proceso quedó en pausa. A su vez, en las sesiones de trabajo con las Jefaturas de Carreras de Pregrado, y con la representante de la carrera de Composición Musical, se manifestó que era necesario contar con una instancia de deliberación conjunta sobre temas como los CFBT.

Estrategia UCH de Investigación, Creación e Innovación

- **Implementar la propuesta de mejora de infraestructura para un buen desempeño académico y docente, de acuerdo al levantamiento de necesidades desarrollado, en la medida que existan recursos económicos para ello. (2021)**

El desafío se encuentra en desarrollo, donde se adecuó la infraestructura del Centro de Creación Artística e Investigación Interdisciplinaria (Sede Las Encinas y Anfiteatro MAC-Quinta Normal).

- **Crear una iniciativa de capacitación y apoyo permanente al desarrollo de proyectos de creación. (2021)**

El desafío no se encuentra abordado, sin embargo, en la sesión de trabajo con la Representante de la carrera de Composición Musical y con las Direcciones de Investigación y Creación se manifestó que es algo que se debería trabajar.

- **Socializar y sancionar la propuesta de Política de Creación e Investigación en el Consejo de Facultad. (2021)**

El desafío se encuentra en desarrollo, respecto a los avances en el año 2020 las Direcciones de Investigación y Creación socializaron una propuesta de Política de Investigación y Creación en el Consejo de Facultad, sin embargo, el trabajo de la propuesta quedó en pausa, debido a que se comenzó a elaborar la Política Universitaria de Investigación y Creación.

Estrategia UCH de Gobierno y Gestión

- **Atender a las dificultades que genera el cambio de autoridades intermedias, esto dificulta la continuidad de los proyectos y acciones comprometidas en el PDI. (2021)**

El desafío se encuentra en desarrollo, donde decanato en la actualidad ha comenzado a solicitar que las autoridades salientes realicen un documento donde se detallen las funciones realizadas, unidades con las que se relaciona el cargo, entre otros.

- **Articular con el gobierno central procesos que permitan la difusión y conocimiento de los procesos de autoevaluación institucional. (2022)**

El desafío se encuentra en desarrollo, sin embargo, no se trabajó con nivel central en la difusión de información sobre el proceso de autoevaluación, sino que la Comisión Local se reunió con 12 direcciones de la Facultad, donde se les informó sobre el objetivo del proceso de autoevaluación.

- **Contar con un sistema de monitoreo permanente, que permita conocer de manera oportuna el estado de avance en el cumplimiento de las acciones comprometidas en el PDI. (2021)**

El desafío no está abordado, ya que no se conformó un sistema de monitoreo permanente del PDI de Facultad.

- **Mejorar rendición de cuentas de las unidades que componen la Facultad. (2022)**

El desafío está en desarrollo, dentro de los avances, en lo económico se le ha dado un rol al Consejo de Facultad, el cual revisa las ejecuciones, el proceso presupuestario, entre otros. Asimismo, debido a la intervención económica, la Facultad debe rendir cuentas a nivel central. Respecto a Decanato, al inicio de la gestión actual se realizaron giras por los claustros donde se recibieron consultas. Sin embargo, no hay una estructura de rendición de cuentas que involucre a toda la Facultad.

Estrategia UCH de Gobierno y Gestión

- **Implementar la propuesta de mejora generada a partir del levantamiento de necesidades de infraestructura para un buen desempeño académico y docente (2021)**

El desafío está en desarrollo, ya que la Comisión de Infraestructura ha tenido distintas etapas de trabajo, primero se abocó a recabar información sobre los procesos de infraestructura anteriores, luego difundió el diseño del Plan Maestro con la Comunidad de las tres sedes, se realizaron focus group triestamentales y encuestas para levantar información, por último, actualmente se está en proceso de consulta a cada Unidad sobre sus necesidades respecto a infraestructura para la posterior creación de planos.

- **Desarrollar una política y una estructura de levantamiento de datos. (2021)**

El desafío está en desarrollo, donde la Facultad se ha apoyado en la Política de Gobierno de Datos de la Vicerrectoría de Tecnologías de la Información, donde se ha trabajado con las hojas de cálculo, formularios, y aplicaciones que utilizan las unidades, y se ha trabajado con el servidor de Power BI para generar visualizadores de datos.

- **Desarrollar manual de procedimientos y descripciones de cargos. (2022)**

El desafío está en desarrollo, donde se ha trabajado con Escuela de Pregrado, Unidad Jurídica, Unidad de Personal, y Secretaría de Estudios.

Estrategia UCH de Igualdad de Género

• Participación y representación en la academia. (2023)

El desafío se encuentra en desarrollo, en relación a los avances se encuentra el envío de políticas y diagnósticos a la Comisión de Evaluación Académica, la incorporación de la dimensión de género en la Política Académica 2023 de la Facultad, y la creación y promoción del documento "Orientaciones de género en procesos de contratación de personal académico, de colaboración u honorarios".

• Incorporar la perspectiva de género en la Institucionalidad. (2023)

El desafío se encuentra en desarrollo, donde se llevaron a cabo reuniones con la Comisión Redactora del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) para incorporar enfoque de género tanto a los lineamientos estratégicos como en la redacción del texto. Asimismo en sesiones del Consejo de Facultad, y en la Conformación de la Red Unidades de Género Campus Juan Gómez Millas.

• Incorporar la perspectiva de género en Formación, Docencia y Aprendizaje. (2023)

El desafío se encuentra en desarrollo, respecto a los avances se encuentra el levantamiento de datos en relación a cursos de Pregrado y Postgrado que cuentan con perspectiva de género. Se realizaron reuniones con Escuela de Pregrado y Postgrado, y con Jefaturas de Carreras, promoviendo el desarrollo del enfoque de género en los cursos. Se estableció la necesidad de fijar el contenido de género en la ficha curricular de los CFBT. Se realizaron reuniones con el equipo Unidad de Desarrollo Docente y Curricular para revisar enfoque de género en las mallas curriculares.

Estrategia UCH de Igualdad de Género

• Incorporar la perspectiva de género en Investigación y Creación. (2023)

El desafío se encuentra en desarrollo, donde se realizó un Proceso de levantamiento de datos en relación al enfoque de género en la investigación, la postulación al Fondo de Investigación Creación Artística de la Facultad de Comunicación e Imagen en la línea consolidación de investigación. Nombre del proyecto: "Estudios visuales en Latinoamérica con enfoque feminista", y la Incorporación del enfoque de género en la solicitud de adquisición bibliográfica.

• Incorporar la perspectiva de género en el área de Comunicación, Extensión y Vinculación con el Medio. (2023)

El desafío se encuentra en desarrollo, respecto a los avances se realizó la actividad 8 M en la Plataforma Cultural JGM, coordinada con la Dirección de Creación, el Departamento de Danza y en conjunto con el Facultad de Comunicación e Imagen. La realización de una actividad en la sede Pedro de la Barra, en conjunto con la Oficina de Equidad e Inclusión y DIGEN, abordando acciones sexodisidentes. DIGEN móvil en sede Alfonso Letelier, acción de sensibilización y difusión de las políticas y protocolos universitarios en materia de nombre social, corresponsabilidad social de cuidados. Trabajo y participación mensual en la Red de Justicia Restaurativa de Universidades. Se han realizado publicaciones en Instagram con recomendaciones, noticias y actividades vinculadas y desarrolladas por la oficina. Se realizó el envío del Manual de Comunicaciones con perspectiva de género, y Manual de lenguaje inclusivo a equipos de Comunicaciones de la Facultad y según sede. Se llevó a cabo la actividad "Alice Guy: 150 años" en la Plataforma Cultural JGM en conjunto con la Facultad de Comunicación e Imagen, el Departamento de Danza y la Editorial Banda Propia.

Estrategia UCH de Igualdad de Género

- **Avanzar en las temáticas de prevención del Acoso Sexual y Violencia de Género, Corresponsabilidad Social en el Cuidado, Nombre Social, y Lenguaje para las diversidades. (2023)**

El desafío se encuentra en desarrollo, donde se realizó material gráfico y audiovisual sobre corresponsabilidad social del cuidado, uso de nombre social, y el protocolo de denuncias diferenciado por estamento para facilitar su uso y aplicación.

Se confeccionó planillas para casos de uso de nombre social con alerta de seguimiento. Se enviaron las políticas y reglamentos a representantes de funcionarixs. Se creó un documento local para el abordaje de medidas administrativas de protección a estudiantes, y se creó un documento local para la acción de acogida a estudiantes.

Asimismo, se creó una planilla de casos en situación de denuncias asociadas al protocolo de actuación, la cual se encuentra compartida con las unidades de competencia, además se implementó el documento de flujo de proceso local (MAP, primera acogida) compartido, reforzado y reconocido para su ejercicio en las diferentes unidades de competencia.

Se llevaron a cabo talleres con apoyo de DIGEN: Utilización de protocolos en el marco de la política universitaria, destinado a personal de colaboración de las sedes Pedro de la Barra y Alfonso Letelier, y acciones triestamentales de sensibilización en el marco de la conmemoración LGTBQA+, en las sedes Pedro de la Barra y Las Encinas.

Estrategia UCH de Igualdad de Género

- **Contratar a una persona a cargo del área de Género. (2021)**

El desafío se encuentra superado, en relación a la creación de la Oficina de Género, el Vicedecano certifica que el 26 de octubre de 2022 en sesión del Consejo de Facultad se propuso y se aprobó por unanimidad la creación de la Oficina de Género y Diversidades Sexuales de la Facultad de Artes. Considerando esto, en enero de 2023 el equipo de la Oficina quedó conformado por la Académica del Departamento de Teoría de las Artes María Laura Lattanzi Vizzolini, como Coordinadora, y Nicole Herrera Farfán, como profesional contratada como Asistente de Gestión.

- **Contar con un espacio de trabajo para la Oficina de Género en las tres sedes de la Facultad. (2023)**

El desafío se encuentra superado, respecto a los avances se ha habilitado en las tres sedes de la Facultad espacios destinados a la Oficina de Género y Diversidades Sexuales, los cuales son: Sede Alfonso Letelier Llona (espacio ubicado en el segundo piso), Sede Las Encinas (espacio Bicentenario) y en la Sede Pedro de la Barra (espacio ubicado en la sala de reuniones). Asimismo, las integrantes de la oficina se reunieron con el Comité Ejecutivo del Proyecto Nueva Infraestructura, y enviaron sus propuestas respecto al tipo de espacio con que el quieren contar en la nueva sede de Facultad.

CONCLUSIÓN

- Respecto a los 23 desafíos considerados para el 2023, 3 fueron superados, 18 están en desarrollo, y 2 no han sido abordados.
- Los desafíos superados fueron completar la Innovación Curricular de los 9 programas de pregrado, Concretar la contratación de una persona a cargo del Área de Género, y contar con un espacio de trabajo para la Oficina de Género en las tres sedes.
- Los desafíos no abordados fueron la Creación de una Iniciativa de capacitación y apoyo permanente al desarrollo de proyectos de creación, y la Creación de un Sistema de Monitoreo del PDI.
- Se identifica que uno de los problemas para abordar los desafíos es la crisis financiera, la cual repercute en cómo se gestionan los recursos, las jornadas académicas, las contrataciones para crear equipos, el mejoramiento de infraestructura y equipamiento, entre otros.
- Asimismo, se identifican otros problemas como la falta de una planificación estratégica a nivel de unidades, además de brechas de comunicación interna, falta de especialización de los cargos, y que procesos como compras públicas o modificaciones reglamentarias tienden a ser muy largos.
- Por último, la Comisión manifiesta que hay desafíos presentes en el Informe que deberían estar en el Plan de Desarrollo Institucional que se está redactando. En el área de Formación Integral se considera clave la Implementación de la CEC Central, en Investigación, Creación e Innovación se debería elaborar y sancionar la Política de Investigación y Creación. En Gestión y Gobierno se debe Implementar la propuesta de infraestructura para un buen desempeño académico y docente, y en Igualdad de Género, se hace perentorio profundizar en prevención del Acoso Sexual y Violencia de Género, Corresponsabilidad Social en el Cuidado, Nombre Social, y Lenguaje para las diversidades.

La profesora Mellado, termina su presentación.

Vicedecano, agradece la presentación y da la palabra al plenario.

Mauricio Valdebenito, agradece la presentación e indica si es posible o pertinente, que estas presentaciones ocurran dos veces al año, para informarse como marcha la revisión del asunto, lo otro es probable que, pensando en la conclusión final, solo dos desafíos cumplidos de 20 y tantos, queda la sensación de que es muy poco, luego son tantos los que están en desarrollo, que sería importante indicara el grado de desarrollo, porque si no la percepción es que queda todo muy al debe. Esas son mis sugerencias.

Paulina Mellado, con respecto a la segunda cuestión, acá no lo pusimos, pero se agradece la acotación, porque son varios niveles, avanzado, medio, en todo caso que estén en desarrollo es algo positivo.

Isabel Jara, muchas gracias por el trabajo a ti y a la comisión, por lo complicado que es recopilar y procesar esta información, solo para salir de dudas, esta autoevaluación es más bien de tipo institucional y no tiene que ver con la autoevaluación con los programas de licenciatura en sí mismo. Son carriles distintos.

Sergio Floody, se que este trabajo ha sido un gran esfuerzo, mi única consulta es, además de la parte económica cual es la segunda urgencia, que deberíamos concentrar nuestros esfuerzos.

Paulina Mellado, esos desafíos se cruzan con lo que está haciendo la CLAI, la CLAI de la FA lo que está haciendo es más allá de la cuestión económica, en donde no tiene ni una injerencia,

hemos estado trabajando con Recursos Humanos, por ejemplo, viendo manuales de procedimiento y perfiles de cargo. No tiene que ver con lo económico, pero es una articulación que tiene que ver con poner en evidencia el trabajo, como se hace.

Rolando Cori, también hago una pregunta desde la absoluta ignorancia, la CLAI, ¿tiene Misión?, ya que entendiendo que le corresponde la labor de monitorear cosas, puede también dar ciertas cosas más generales, de hacia donde se podría encaminar un PDI de Facultad, por ejemplo, en innovación en una CEC común, para las carreras, con ciertos retos que estén detrás de aquello, quiero saber si a la CLAI le corresponde.

Paulina Mellado, responde que le corresponde en la medida que estamos respondiendo a ciertos desafíos. Una de las cosas que está en su reglamento es el mejoramiento permanente de la gestión, y eso requiere de análisis de gestión de todos los ámbitos que conforman la Facultad. La CEC Central, nos ha servido mucho para estar estudiando lo que se necesita saber o de lo que la Facultad debe hacer en término de carreras artísticas. Lo que está haciendo esta CLAI de FA, es re articular ciertos compromisos que no estamos cumpliendo y que tenemos todo para cumplirlos.

Mario Adaros, quería comentar que, al ser integrante de la CLAI, he estado en focus group, con otras Facultades, y me he podido dar cuenta que nuestra CLAI es la única triestamental, lo que no se da en ninguna otra Facultad, lo estudiantes entran y salen, pero nuestra querida Cata, siempre los hace participar, los consulta y yo como funcionario representativo del estamento, le damos la validez de la triestamentalidad, que no ocurre en otras facultades. Eso es fundamental, nos sentimos orgullosos, casi democráticos, por tanto, queridos académicos, cuando anden en otras Facultades indiquen que la FA tiene un PDI y una CLAI triestamental.

Verónica Canales, estoy muy de acuerdo con el Sr. Adaros y felicitar a la comisión por este gran trabajo, porque todo esto va de la mano del proceso de Autoevaluación Institucional, por lo tanto, lo que le corresponde a la CLAI, es hacer un seguimiento, que es esencial, el trabajo que han hecho es muy minucioso y profundo, que abarca todas las áreas y además son las áreas que se revisan en los procesos de Acreditación Institucional y PDI, en ese sentido, mi consulta es, al ser un trabajo tan complejo y que tiene muchos datos duros, cuentan con esa información o es algo donde se debe avanzar para tener esos datos duros, o como nutrir para que la CLAI, tenga a mano. Y otra de las cuestiones que entiendo está dentro de los procesos de la acreditación, y que va a cruzar todas las líneas, tiene que ver con la perspectiva de género, todas las metas que se ha puesto la Facultad de Artes y la Universidad como tal, en su implementación y como van impactando en todos los ámbitos de desarrollo. Felicita a la comisión.

Paulina Mellado, respecto de la cuestión de género, es un punto importante, por eso nos engolosinamos con ese punto al final de informe de color morado, en el fondo porque efectivamente es importante que ese gesto haya ocurrido, es un hecho que está impactando y lo queríamos relevar y con respecto a los datos, eso es súper importante, políticamente

estratégico, nuestra base de datos se ha constituido de entrevistas y trabajo en conjunto con todas las unidades.

Ariel Grez, agradece la consulta de la senadora Canales y la presentación y respuesta de la prof. Mellado, comenta que se ha trabajado desde Decanato con todo lo que tiene que ver con integrar un sistema de información, trabajo de no tanta data, que se ve fortalecido con la llegada de Catalina Navarro, contratada como analista de datos, y poniéndonos muy en línea con un programa de gobierno de datos, que se lleva desde la VTI, donde se puede tener acceso a información validada por nivel central y facultad, en materia de personal, matrículas, nombramientos. Sr. Decano comenta en su cuenta, que asistió y yo lo acompañé a una sesión con la VTI, donde están mostrando todas las posibilidades de apoyo a las distintas unidades, en ese sentido estamos con una estrategia, además de fortalecer los sistemas locales, también acceder a las herramientas que nos ofrece nivel central. Lo que sería bueno presentar en algún próximo consejo.

Javier Jaimovich, me sumo a las felicitaciones y agradece la presentación, solo hacer un comentario que se vincula con las consultas relacionadas con PDI, de tal manera que, como Facultad, debemos armar una estrategia de diseño de PDI con CLAI, que vayan entrelazadas, y asegurarnos, por ejemplo, de nunca más armar un PDI, sin un PDI anterior. Y que realmente armemos un diseño que trabajen en conjunto.

Vicedecano, agradece el trabajo de la comisión y de la prof. Mellado, se da término al punto en tabla.

4. Aumentos de AUC / presenta: Director Andrés Cerpa / DEA

Vicedecano da la palabra al Director Andrés Cerpa, para dar paso al punto.

Director Cerpa indica que lo que se verán son aumentos de AUC, y que como indica el Reglamento de Remuneraciones, estos deben ser aprobados por el Consejo de Facultad, todas están dentro del presupuesto aprobado por este honorable consejo.

UNIDAD	DIRECCION ESTUDIANTIL / UNIDAD DE SALUD MENTAL
NOMBRE	2 SICOLOGOS – MEDIA JORNADA
SITUACIÓN	Aumento de AUC para regularizar diferencia e sueldo entre media jornada actual y quienes ingresan en las mismas condiciones.
MONTO	\$100.000.- para cada uno.

VOTACIÓN		
MATERIA	AUMENTO AUC NOMBRAMIENTO 2 PSICOLOGOS DIRECCION ESTUDIANTIL/ MEDIA JORNADA	
VOTOS	FAVOR	14
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0

RESULTADO
APROBADO POR MAYORIA SIMPLE
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES

UNIDAD	DEPARTAMENTO DE TEATRO
NOMBRE	KARLA VICTORIA CARRASCO FLORES, profesional 22 horas
SITUACIÓN	Dirección de Departamento requiere regularizar saldo pendiente por diferencia de sueldo al traspasar situación contractual de honorarios de 2022 a contrata, según nuevo dictamen de Contraloría.
MONTO	\$132.943.-

VOTACIÓN		
MATERIA	AUMENTO AUC KARLA CARRASCO FLORES	
VOTOS	FAVOR	14
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0
RESULTADO		
APROBADO POR MAYORIA SIMPLE		
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES		

UNIDAD	DEPARTAMENTO DE TEATRO
NOMBRE	CLARA MARIA HUAPAYA ARZOLA, Administrativa, 44 horas
SITUACIÓN	Aumento de AUC para secretaria que se traslada desde DAV a DETUCH. Deja funciones de secretaria de jefatura de carrera y pasa a ocupar funciones de Secretaria de Dirección de Departamento. Dejará de recibir productividad por \$194.000 por Coordinación de cursos de posgrado. Reemplaza a Verónica Santander (retiro en diciembre 2023) y a dos secretarias de pregrado del departamento, acogidas a retiro el año 2022.
MONTO	\$200.000.-

Javier Jaimovich, indica desconocer que se dejaban las labores de postgrado de la funcionaria, y por otro lado consulta, respecto del nuevo Reglamento de Remuneraciones, porque hay diferencias de remuneraciones en las secretarias de Dirección, cuando entiendo que es una de las cosas que se están regulando. Cuál es el criterio para las remuneraciones de las secretarias que tienen funciones similares en los 6 departamentos, considerando que el único factor que debería cambiar, es la cantidad de académicos.

Andrés Cerpa, con respecto a las labores de postgrado, cuando se solicitó el traslado a nivel de jefaturas, se le informó a la secretaría que debería dejar todo ordenado antes de producirse el

traslado, en ese sentido, se presume de buena fe, llevó a delante las conversaciones necesarias y que los directores estaban al tanto de la información. Con respecto a los criterios para apoyar el cambio, es un cambio que está dentro del presupuesto del Detuch, es un cambio de secretaria de carrera a una secretaria de departamento, por tanto, hay una función mas crítica desde ese punto de vista, un aumento de jerarquía desde el rango de la función, y en la carta de la Directora enviada, este cambio, vendría a cubrir dos secretarias de pregrado retiradas en 2022. En base a esos criterios, la Directora, ha establecido un aumento de AUC, que de todas maneras genera un ahorro.

VOTACIÓN		
MATERIA	AUMENTO AUC CLARA HUAPAYA ARZOLA	
VOTOS	FAVOR	14
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0
RESULTADO		
APROBADO POR MAYORIA SIMPLE		
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES		

UNIDAD	MAPA
NOMBRE	JAVIERA PAZ CRISTI MUÑOZ, Profesional, 22 horas
SITUACIÓN	Aumento de AUC, por carga laboral en MAPA en el área de documentación fotográfica, debido al incremento de sus salas de exhibición y vitrinas de 2 a 8.
MONTO	\$87.351.-

VOTACIÓN		
MATERIA	AUMENTO AUC JAVIERA CRISTI MUÑOZ	
VOTOS	FAVOR	14
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0
RESULTADO		
APROBADO POR MAYORIA SIMPLE		
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES		

UNIDAD	MAPA
NOMBRE	CAROLINA ANDREA MORALES NILO, Profesional, 22 horas
SITUACIÓN	Aumento de AUC, por carga laboral en MAPA en el área de documentación fotográfica, debido al incremento de sus salas de exhibición y vitrinas de 2 a 8.
MONTO	\$87.351.-

VOTACIÓN		
MATERIA	AUMENTO DE AUC CAROLINA MORALES NILO	
VOTOS	FAVOR	14
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0
RESULTADO		
APROBADO POR MAYORIA SIMPLE		
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES		

UNIDAD	MAPA
NOMBRE	SERGIO EDUARDO MICHAEL ARMIJO, Administrativo, 44 horas
SITUACIÓN	Aumento de AUC, por carga laboral en MAPA, área restauración y conservación, debido al incremento de sus salas de exhibición y vitrinas de 2 a 8, además el funcionario está a cargo de asistir en montaje desde los criterios definidos por parte del área.
MONTO	\$174.702.-

VOTACIÓN		
MATERIA	AUMENTO DE AUC SERGIO MICHAEL ARMIJO	
VOTOS	FAVOR	14
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0
RESULTADO		
APROBADO POR MAYORIA SIMPLE		
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES		

UNIDAD	MAPA
NOMBRE	CATALINA INÉS ENCINA JARA, Profesional, 44 horas
SITUACIÓN	Aumento de AUC, por carga laboral en MAPA, en el área restauración y conservación, debido al incremento de sus salas de exhibición y vitrinas de 2 a 8.
MONTO	\$174.702.-

VOTACIÓN		
MATERIA	AUMENTO DE AUC CATALINA INES ENCINA JARA	
VOTOS	FAVOR	14
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0
RESULTADO		
APROBADO POR MAYORIA SIMPLE		
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES		

UNIDAD	MAPA
NOMBRE	DANIELA CATALINA SIERRA POBLETE, Profesional, 44 horas
SITUACIÓN	Aumento de AUC, por carga laboral en MAPA, en el área archivo y biblioteca, funcionaria cumple funciones de Encargada de área, unidad que se ha visto en crecimiento además por el nuevo uso de medios digitales para archivo.
MONTO	\$50.000.-

VOTACIÓN		
MATERIA	AUMENTO DE AUC DANIELA SIERRA POBLETEA	
VOTOS	FAVOR	14
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0
RESULTADO		
APROBADO POR MAYORIA SIMPLE		
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES		

UNIDAD	ESCUELA DE PREGRADO
NOMBRE	FABIANA CAROLINA MARTÍNEZ ÓRDENES, Administrativa 44 hrs
SITUACIÓN	Aumento de AUC, ya que la funcionaria atiende la gestión docente de las tres carreras dependientes del Departamento de Música, esto quiere decir que realiza tareas de atención a estudiantes, profesores y docentes, además de la coordinación total de las tres carreras. Por otro lado se suma, prontamente traspaso de los estudiantes de etapa básica a la licenciatura y por la próxima implementación del programa de bachillerato, que impactará directamente en la cantidad de estudiantes a atender.
MONTO	\$200.000.-

VOTACIÓN		
MATERIA	AUMENTO DE AUC FABIANA MARTINEZ ORDENES	
VOTOS	FAVOR	14
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0
RESULTADO		
APROBADO POR MAYORIA SIMPLE		
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES		

UNIDAD	SECRETARÍA DE ESTUDIOS
NOMBRE	SEBASTIAN NIKOLAS REYES RIFO, Profesional, 44 horas
SITUACIÓN	Aumento de AUC, carga de trabajo y responsabilidades del coordinador de U-Campus Sebastián Reyes, producto de la integración de la Escuela de Postgrado a la plataforma U-Campus y a los procesos de la Secretaría de Estudios, iniciado en 2022. En este

	contexto, el coordinador ha tenido que capacitar a profesores y funcionarios, participar en reuniones fuera de su lugar de trabajo, modelar planes de estudios, analizar y planificar aspectos de la gestión del cambio propios del cambio de paradigma de la Escuela de Postgrado, lo que se traduce en informes y reportes contantes de la situación de avance y cumplimiento de objetivos y metas.
MONTO	\$100.000.-

VOTACIÓN		
MATERIA	AUMENTO DE AUC SEBASTIAN REYES RIFFO	
VOTOS	FAVOR	14
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0
RESULTADO		
APROBADO POR MAYORIA SIMPLE		
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES		

UNIDAD	DIRECCIÓN ACADÉMICA
NOMBRE	HUGO VICTORIANO SAAVEDRA HERNANDEZ, Profesional, 44 horas
SITUACIÓN	Aumento de AUC, el profesional se ha encargado de realizar nuevas funciones de coordinación de equipos, gestión y levantamiento de información en vista y considerando su experticia y aumento de requerimientos de la Dirección Académica conforme a la acreditación de las carreras, entre otros.
MONTO	\$100.000.-

VOTACIÓN		
MATERIA	AUMENTO AUC HUGO SAAVEDRA HERNANDEZ	
VOTOS	FAVOR	14
	EN CONTRA	0
	ABSTENCIÓN	0
RESULTADO		
APROBADO POR MAYORIA SIMPLE		
FUNDAMENTOS Y OBSERVACIONES		

Vicedecano, da por concluido el punto, da las gracias al Director Cerpa y da la palabra al Decano.

Decano, agradece la participación de los integrantes y por la presencia, e informa que se convocará a un nuevo consejo antes del receso.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 16:36 horas, se cierra la sesión.

SÍNTESIS DE LOS ACUERDOS

Nº ACUERDO	MATERIA	OBSERVACIONES
01/2024	Aprobación actas anteriores.	- Se aprueba acta 21.12.2023
02/2024	Aumento Asignación Universitaria Complementaria, 2 Psicólogos Dirección Estudiantil	- Aumento de AUC para regularizar diferencia e sueldo entre media jornada actual y quienes ingresan en las mismas condiciones.
03/2024	Aumento Asignación Universitaria Complementaria, KARLA CARRASCO FLORES, profesional 22 horas, DETUCH.	- Aumento de AUC, para regularizar saldo pendiente por diferencia de sueldo al traspasar situación contractual de honorarios de 2022 a contrata, según nuevo dictamen de Contraloría.
04/2024	Aumento Asignación Universitaria Complementaria, CLARA HUAPAYA ARZOLA, Administrativa 44 horas, DETUCH.	- Aumento de AUC traslado desde DAV a DETUCH. Deja funciones de secretaria de jefatura de carrera y pasa a ocupar funciones de Secretaria de Dirección de Departamento.
05/2024	Aumento Asignación Universitaria Complementaria, JAVIERA CRISTI MUÑOZ, Profesional 22 horas, MAPA	- Aumento de AUC, por carga laboral en MAPA.
06/2024	Aumento Asignación Universitaria Complementaria, CAROLINA MORALES NILO, Profesional 22 horas, MAPA	- Aumento de AUC, por carga laboral en MAPA.
07/2024	Aumento Asignación Universitaria Complementaria, SERGIO MICHAEL ARMIJO, Administrativo 44 horas, MAPA	- Aumento de AUC, por carga laboral en MAPA.
08/2024	Aumento Asignación Universitaria Complementaria, CATALINA ENCINA JARA, Profesional 44 horas, MAPA	- Aumento de AUC, por carga laboral en MAPA.
09/2024	Aumento Asignación Universitaria Complementaria, DANIELA SIERRA POBLETE, Profesional 44 horas, MAPA	- Aumento de AUC, por carga laboral en MAPA.

10/2024	• Aumento Asignación Universitaria Complementaria, FABIANA MARTINEZ ORDENES, Administrativa 44 horas, ESCUELA DE PREGRADO.	- Aumento de AUC, aumento de labores.
11/2024	• Aumento Asignación Universitaria Complementaria, SEBASTIAN REYES RIFO, Profesional 44 horas, SECRETARÍA DE ESTUDIOS.	- Aumento de AUC, por carga de trabajo y responsabilidades como coordinador de U-Campus.
12/2024	• Aumento Asignación Universitaria Complementaria, HUGO SAAVEDRA HERNÁNDEZ, Profesional 44 horas, DIRECCIÓN ACADÉMICA.	- Aumento de AUC, por carga de trabajo y responsabilidades.

FIRMA